

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**FUENLABRADA**

OFERTAS DE EMPLEO

Don Manuel Robles Delgado, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos definitiva de la convocatoria para la cobertura de dos plazas funcionariales de carrera de cabo de Bomberos (promoción interna vertical), por el sistema selectivo de concurso-oposición, correspondientes a la OEP 2010 (una plaza) y OEP 2011 (una plaza), publicadas las bases específicas de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 10, de 12 de enero de 2012.

Esta convocatoria se regirá por lo dispuesto en las citadas bases específicas y por las bases generales para los procedimientos selectivos de provisión de las plazas de funcionario de carrera incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Fuenlabrada para los años 2010 y 2011, aprobadas por Junta de Gobierno Local de fecha 7 de octubre de 2011, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 276, de 21 de noviembre de 2011.

Segundo.—La citada lista definitiva figura en documento certificado por la Secretaría General municipal y se insertará en los tableros de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada junto con la fecha de comienzo de la fase de concurso.

Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente. Lo manda y firma el alcalde-presidente, de lo que, como secretaria general, doy fe.

En Fuenlabrada, a 4 de junio de 2012.—Ante mí, la secretaria general (firmado).—El alcalde-presidente (firmado).

(03/20.464/12)